

Socios del proyecto

Italy: FIERI

FIERI es un Instituto de Investigación sobre migración, que tiene como objetivo crear un puente entre las actividades de investigación de los responsables públicos, trabajadores sociales y los medios de comunicación. Su principal área de investigación es el fenómeno migratorio y la inclusión de las comunidades de origen inmigrante. Decisiones políticas eficaces requieren una base adecuada de conocimiento basada en la investigación comparativa.

<http://www.fieri.it>

Spain: Fundación Ortega y Gasset-Gregorio Marañón

La **Fundación José Ortega y Gasset (OyG)** es una institución dedicada a actividades culturales, el debate y la investigación para la difusión de las ciencias sociales y humanidades. Sus actividades son, entre otros, investigación aplicada, documentación acerca de las relaciones internacionales, cursos para profesores de español y asistencia técnica a empresas públicas y privadas y organizaciones multilaterales.

<http://www.ortegaygasset.edu>

France: INED

INED es un Instituto de investigación especializado en el campo de los estudios de población. Su misión principal es estudiar la situación demográfica nacional e internacional y el análisis de las tendencias de la población. También es responsable de recopilar y difundir información demográfica sobre Francia y los demás países del mundo.

<http://www.ined.fr>

Belgium: CEMIS

CEMIS es un centro de investigación de la Universidad de Amberes. CEMIS está especializado en la investigación multidisciplinaria, a nivel nacional e internacional, sobre migración, integración de las minorías étnicas y formas de convivencia intercultural. Su objetivo es proporcionar una plataforma plural y multidisciplinaria para la cooperación entre la academia y otros actores sociales.

<http://cemis.ua.ac.be>

OIT

La **OIT** es la organización internacional responsable de la elaboración y supervisión de normas internacionales del trabajo. Es el sólo organismo de las Naciones Unidas con carácter tripartito: reúne a representantes de gobiernos, empleadores y trabajadores para la elaboración conjunta de políticas y programas de promoción del trabajo decente para todos.

<http://www.ilo.org>

Socios del proyecto.

ETUC

La **Confederación Europea de Sindicatos (CES)** es uno de los interlocutores sociales europeos y esta reconocido por la Unión Europea, por el Consejo de Europa y por la AELC como la sola organización sindical intersectorial a nivel europeo.

<http://www.etuc.org>

ITC-ILO

El **Centro Internacional de Formación (ITC-ILO)** en Turín ofrece servicios especializados de formación para el desarrollo de recursos humanos y el fortalecimiento de las capacidades institucionales. Con experiencia en el empleo, trabajo, desarrollo de recursos humanos y creación de capacidad, contribuye a lograr la meta de la OIT de trabajo decente para todos.

<http://www.itcilo.org>



International
Labour
Office

Promover la integración de
las trabajadoras y
trabajadores domésticos
migrantes en Europa

4 Rue des Morillons
CH1211 Genève 22
Switzerland
Telefono: +41 22 799 6111

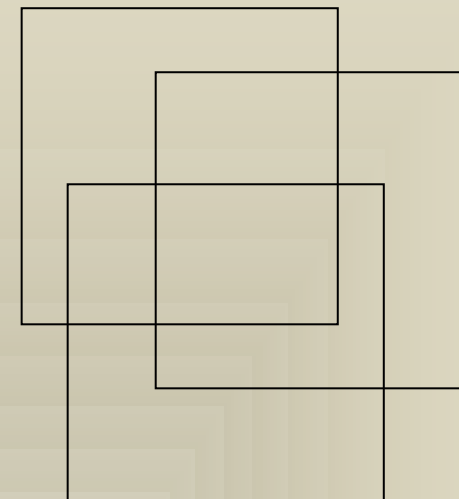
www.ilo.org/migrant

Un proyecto financiado por la
Unión Europea



Promover la integración de
las trabajadoras y
trabajadores domésticos

Implementado por la OIT y ITC-ILO



Resumen del proyecto

Para stakeholders

La OIT y el trabajo doméstico

Las trabajadoras y trabajadores domésticos proporcionan una valiosa contribución a las sociedades. Sin embargo, su trabajo está todavía raramente valorado como tal y ellas siguen siendo una fuerza de trabajo en gran medida invisible y a menudo vulnerable. En Europa, las tendencias demográficas, los cambios en las estructuras familiares, el aumento de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo, frecuentemente acompañado por la reducción de los servicios públicos de cuidado han aumentado la demanda de trabajadoras domésticas, en su mayoría mujeres migrantes.

Las legislaciones nacionales suelen conceder a los trabajadores domésticos un menor nivel de protección de la que otorgan a categorías similares de trabajadores. Debido a su aislamiento cultural, lingüístico e incluso físico, las trabajadoras migrantes tienden también a tener un acceso limitado a los servicios y a las redes de apoyo existentes y se enfrentan a retos específicos de trabajo decente. El sector se caracteriza por altos niveles de informalidad, tanto con respecto a la migración cuanto a la situación en el empleo, lo que sin duda afecta las oportunidades de interacción y participación a la vida económica, social y cultural de los países de destino. En junio de 2011 La Conferencia Internacional del Trabajo adoptó el Convenio sobre el trabajo decente para las trabajadoras y los trabajadores domésticos (núm. 189) y su relativa recomendación (núm. 201). Se trata de un fuerte reconocimiento del valor económico y social del trabajo doméstico y un llamado a la acción contra la exclusión de las trabajadoras domésticas de la protección laboral y social. En seguimiento al Convenio, la OIT está implementando una estrategia de acción global para hacer el trabajo decente para los trabajadores y trabajadoras domésticas una realidad. Las trabajadoras migrantes ocupan un lugar destacado entre los grupos específicos que necesitan atención especial. En Europa, el debate sobre la integración de los inmigrantes contribuye a que la cuestión del trabajo doméstico migrante reciba un renovado interés de la academia y los responsables políticos.



El proyecto "Promover la integración de las trabajadoras y trabajadores domésticos migrantes en Europa"

Hoy, la situación de las trabajadoras, y trabajadores, domésticos migrantes sigue siendo en gran parte inexplorada. Aún queda mucho por estudiar sobre los retos que podría enfrentar esta categoría de trabajadoras en los países de destino y sobre qué opciones de políticas podrían ser promovidas tanto en el ámbito de la migración como en el del empleo, para facilitar su integración con beneficio para los/las migrantes y las sociedades de destino. La comprensión de la interrelación entre la migración, la ocupación y la reglamentación del mercado del trabajo en el área del trabajo doméstico, es clave para una respuesta política global y coherente. Los regímenes migratorios afectan directa e indirectamente las condiciones de trabajo de los migrantes y determinan las características de las distintas trayectorias ocupacionales de los trabajadores y trabajadoras nacionales y migrantes, y por lo tanto, afectan sus oportunidades de integración.

Objetivo

Este proyecto tiene como objetivo principal el ampliar los conocimientos acerca de las políticas de admisión y empleo sobre la integración de las y los trabajadores domésticos migrantes - que son a menudo en una situación de precariedad en el empleo - y mejorar las capacidades de los actores relevantes para identificar y eliminar las barreras a su integración socioeconómica. El proyecto encaja y apoya la acción de seguimiento de la OIT a la reciente aprobación del nuevo Convenio sobre trabajo doméstico. El proyecto también responde a los objetivos específicos del fondo de integración de la CE, tal como la ampliación del conocimiento sobre el impacto de la aplicación de la legislación en materia de admisión sobre los procesos de integración y la mejora de los servicios locales de manera a silbar mas eficazmente los distintos grupos de migrantes, como las mujeres, niños y jóvenes.

Resultados esperados

1. Expandir - a través de la investigación empírica y análisis teórica-la base de **conocimiento existente** sobre las características, dimensiones y patrones de migración para el trabajo doméstico en la UE y sus posibles

implicaciones para la integración. La investigación se basa en métodos de investigación interdisciplinaria basados en una combinación de análisis teórico y la investigación empírica, que permitirá la comparabilidad entre países y una posible futura replicación.

2. **Aumentar la conciencia** de los interlocutores sociales europeos, y otros actores pertinentes relacionados al mercado de trabajo, incluidas las autoridades locales, respeto a los principales desafíos para la integración socioeconómica de las trabajadoras domésticas migrantes, así como sobre los instrumentos existentes para garantizar la protección de sus derechos.

3. Contribuir, a través de **capacitación específica**, a que la los interlocutores sociales, actores del mercado de trabajo y autoridades locales, tengan una mayor capacidad para planificar e implementar políticas y programas eficaces para eliminar las barreras y promover proactivamente la integración socioeconómica de los trabajadores domésticos migrantes.

Productos

El proyecto producirá **4 estudios de caso** sobre el tema (**Italia, España, Francia y Bélgica**) e un informe de una síntesis con **recomendaciones** para la elaboración de políticas en el área de migración y empleo, con el fin de aumentar las oportunidades de integración para las y los trabajadores domésticos.

El proyecto producirá herramientas de **información práctica** sobre el tema, un vídeo para fines de promoción y promoverá el intercambio (cara a cara y virtual) de información y conocimiento entre las partes interesadas pertinentes, incluyendo un **evento de sensibilización** en Bruselas para clausurar el proyecto.

Capitalizando sobre los resultados de la investigación y sobre la amplia gama de cursos de formación ofrecidos por el Centro Internacional de formación de la OIT sobre temas relevante, como la gobernanza de la migración, la discriminación y la inspección del trabajo, el proyecto producirá un **currículo de formación específico** que tendrá como objetivo fomentar la capacidad para identificar los retos de la integración de las trabajadoras domésticas migrantes y promover políticas y programas para superarlos.